



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 29- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 20 de agosto de 2019

## ACTA No.-29-2019

Acta No.-029-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 20 de Agosto de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H15, previa convocatoria N°.-29-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.**- El **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** justifica la inasistencia de la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa de acuerdo al oficio presentado N.-GADMC-A-2019-08-124 con fecha 13 de Agosto 2019, y preside en reemplazo la sesión ordinaria de concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.- Es decir se cuenta con cinco miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**, instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-028-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 13 de agosto de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución del Oficio N.- 0134-2019-JJGM-EMMAI-BCP-EP suscrito por el Ing. John Guadalupe Merino Gerente General del EMMAI-BCP-EP. **PUNTO CUATRO:** Informe de Comisiones **PUNTO CINCO:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. – **Concejal Sr. José Muñoz Silva** mociona la aprobación, **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero** apoya la moción. – **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, la misma que cuenta con el apoyo por la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.**- **Secretaria procede: 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero**, a favor; **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.**, a favor; **3.- C. Freddy Efraín Freire Albán**, a favor; **4.- C. José Salvador Muñoz Silva.**, a favor, y **5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez**, a favor; En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. – **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-028-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019.-Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. –**Concejal Ab Jaime Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. –**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** apoya la moción. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Ab Jaime Flores Valencia.**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Freire Albán-** **Secretaria procede: 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero**, a favor **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia.**, a favor; **3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva.**, a favor; **4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán;** a favor y **5.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.**, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 028-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 20 de Agosto de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. Se desarrolla la Sesión





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 29- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 20 de agosto de 2019

**Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. **COMISION ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS LOS ARRIEROS CUMANDÁ-ASOTACH.- Sr.- Carlos Berrones miembro de ASOTACH:** gracias por la apertura, el motivo de nuestra presencia es para que nos expliquen y socializar la ley de caminos y el ingreso a escenarios turísticos. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** he conversado con los miembros de esta asociación y su dificultad es porque los propietarios no permiten el ingreso a las cascadas especialmente en el recinto Guagal y Suncamal. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** la ley de camino se reformo, tenemos para ampliar el tema, realizar un plan territorial de ese sector, si se estableció como camino o de paso. Tenemos que actualizar el plan de Ordenamiento Territorial y Catastros, con esto se va a ordenar el uso de suelo en el cantón. Tenemos que recordar algo las propiedades privadas son privadas, hay que manejar con mucha delicadeza de manera ordenada y planificada. **Sr.- Carlos Berrones:** hemos venido a que nos dirijan y nos asesoren. **Ing. José Oñate Técnico de Turismo:** debemos presentar el proyecto de turismo y desarrollo y convencer a los propietarios, sobre cuencas hídricas, quebradas, crear políticas públicas para establecer senderos. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** Debemos realizar el tema de planificación primero, nosotros estamos en la obligación a realizar la actualización de la información. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** debemos socializar sobre este tema a los propietarios de hosterías y centros turísticos, motivarles que el proyecto será beneficioso para impulsar el comercio y turismo del sector. **Concejala Lcda. Katty Espinoza:** la Sra. Carmen Romero ha realizado la inversión en sus terrenos y lo más justo es que se pague por el ingreso, llamo a utilizar el dialogo esto sería beneficioso para las dos partes. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** sería beneficioso que las partes se pongan de acuerdo, la asociación de arrieros que está legalmente constituidas actuarían como guías turísticas. **Ing. José Oñate Técnico de Turismo:** la señora Carmen Romero lo único que quiere es que no se contamine el agua, esta gustosa de trabajar con nosotros, y solicitaba guías turísticos certificados. **Sr. Agustín Sánchez miembro de ASOTACH:** estamos de acuerdo en dialogar y llegar a un acuerdo, para trabajar conjuntamente con las comunidades y generar turismo en la zona y vender sus productos. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** sería muy importante realizar un convenio con los señores propietarios. **Ing. José Oñate Técnico de Turismo:** debemos implementar un listado para incluir en la formación de guías turísticas que se encuentren debidamente capacitados y certificados para evitar sanciones en lo posterior. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** se debería incluir a todas las personas de la zona para socializar sobre este proyecto de turismo. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** no debemos olvidarnos los intereses creados por el organismo de turismo, debemos normar en base a lo que tenemos, no podemos generar problemas a las personas que están invirtiendo en centros turísticos, ustedes como asociación de guías turísticos son el complemento para que se genere más turismo en el cantón. Impulsar a los moradores del sector en dar una buena presencia para atraer al turismo, mejorar la atención esto será beneficioso para el sector. Debemos enfocarnos primero en normar la ordenanza para aplicarla de la manera correcta, debemos señalar lugares turísticos y de protección, tenemos que hacer la normativa legal para aplicarlas. **COMISION SRA. ESMERALDA VARELA:** Gracias por la invitación, mi presencia en este día es para presentarles documentos valiosos que forman parte de la historia del cantón Cumandá, tengo actas de donaciones que se realizó para crear el colegio, escuela, subcentro de salud, el parque central y muchas más instituciones, también cuento con documentos desde que fue recito, parroquia y cantón, sería muy importante realizar el reconocimiento a las personas que aún están con vida, porque han sido claves fundamentales de la historia de nuestro cantón y son personas que han quedado en el





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 29- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 20 de agosto de 2019

anonimato . **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** gracias por su presencia y por facilitarnos documentos valiosos que forman parte de la historia del cantón Cumandá. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** sería muy importante realizarles un reconocimiento en vida sobre el apoyo que han dado a nuestro cantón. **COMISIÓN MORADORES BARRIO 10 DE AGOSTO.- Morador del sector:** nuestra presencia es para expresar nuestro inconveniente con el alcantarillado que está colapsado, nuestra solicitud que nos ayuden a dar la solución, no se puede adoquinar en estas circunstancias. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** antes de adoquinar, se debe arreglar el alcantarillado y agua potable, la empresa EMAPSAC es competente para realizar estos arreglos. **Morador del sector:** hemos solicitado a la empresa del agua, que nos cambien el alcantarillado pero nos supieron manifestar que esa decisión la toma directamente la señora alcaldesa por eso hemos venido a presentar esta solicitud. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** solicito se dirijan por medio de un oficio al gerente de la empresa EMAPSAC manifestándole sobre este inconveniente. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** el alcantarillado de ese sector es de tubo de cemento o de ducto cajón. **Moradora del sector.-** el alcantarillado del barrio es de tubo de cemento, el colapso del alcantarillado se extiende más o menos a una cuadra. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** en el oficio que se va a presentar a la entidad competente sería importante aclarar las intercesiones para que tengan la ubicación exacta y puedan dar solución a este caso. **PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- 0134-2019-JJGM-EMMAI-BCP-EP SUSCRITO POR EL ING. JOHN GUADALUPE MERINO GERENTE GENERAL DEL EMMAI-BCP-EP.-** **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** estamos de acuerdo que se realice el cierre técnico. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** Hemos sido muy pacientes con el tema de basura de la Mancomunidad porque hemos venido con lo mismo y lo mismo y no hay una solución, no debemos permitir que siga de esa manera dándole más largas. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** este oficio va dirigido a los tres alcaldes y ellos deben tomar una decisión, la pregunta es que vamos hacer como municipio es preferible invertir para salir de la mancomunidad y no para seguir en lo mismo, hay que tomar una decisión firme, pero primero bajo la decisión de los tres miembros del directorio de la EMMAI-BCP-EP. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** es un oficio de comunicado del señor gerente donde se deslinda de responsabilidad, nosotros no tenemos nada que ver directamente, aquí el directorio tiene que tomar la decisión. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** es una carrera contra el tiempo, existen proformas para el cierre técnico esto esta ratificado en el documento, sería factible emitir un comunicado en respaldo a la señora alcaldesa en todas las decisiones que tome con beneficio del cantón, solicito que por medio de jurídico se redacte este documento de respaldo para el cierre técnico de la mancomunidad. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** estoy de acuerdo de realizar un oficio en respaldo a la señora Alcaldesa, actuemos compañeros y no demos más largas. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** busquemos el sitio para el botadero. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** la decisión está tomada, simplemente hay que ejecutarlo, mi pregunta es si existe los técnicos para elaborar el proyecto. **Ing. Luis Alarcón Técnico de Turismo:** para esto debe contratarse una Consultoría Ambiental, sugiero que los terrenos sean para Cumandá, hay que buscar los terrenos que certifiquen estar aptos para un centro de gestión para el manejo de desechos sólidos. - **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal Sr. Freddy Freire Albán, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Sr. José Muñoz Silva procede: **1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán; a favor y **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 29- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 20 de agosto de 2019

votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime.- **RESUELVE: Art.**

**1.-** Delegar al Abogado Rene Valarezo Procurador Sindico elaborar un escrito de respaldo a la Sra. Eliana Medina Alcaldesa del GADM-Cumandá en todas las decisiones que tome para el cierre técnico de la mancomunidad **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CUATRO: INFORME DE COMISIONES:**

**Concejal Sr. José Muñoz Silva:** Por delegación de la señora alcaldesa de acudir a la elección del nuevo presidente de AME que se efectuó en la ciudad de Salinas, con el voto a favor del Sr. Raúl Delgado que acertadamente ganó con 150 votos y fue posesionado como nuevo Presidente de AME, como Vicepresidente el Sr. Byron Cáceres quien por medio de mi persona nos hizo una cordial invitación a las fiestas tradicionales de Septiembre de la "Mamá Negra". **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** Acudí al Concejo Provincial a solicitar información actualizada sobre el tema de límites de la Isla, me supieron manifestar que desde el primer día que se hizo cantón Cumandá ya contaba la Isla dentro del territorio del Cantón Marcelino Maridueña, este caso ya no era por límites si no por pertenencia. El viernes 6 de Septiembre a las 17h00 acudirá una delegación de límites del Concejo Provincial a brindar información sobre este caso, si pueden o no eso dependía de la decisión de la mayoría de los pobladores para efectuarse la propuesta de una Consulta por derecho de Pertenencia, pero tenemos que socializar a la gente previo a la llegada de la delegación para que tengan una decisión firme, con esta propuesta se insistiría al Presidente de la Republica para que se defina sobre esta problemática que lleva muchos años sin solución. **Vicecalde Mgs.**

**Guido Vaca Márquez:** Precisamente quiero hablar sobre este tema, tuve un dialogo con el Asambleísta Corozo, sobre tema de límites el documento no tienen en la Asamblea si no en la Presidencia, debemos impulsar a la consulta de Pertenencia. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** aquí en el municipio no existe documentos de límites de la Isla, no hay originales no hay un historial de las gestiones que se ha realizado, hice una solicitud en la prefectura de todo el archivo que corresponde a límites. **Concejal Sr.**

**Freddy Freire Albán:** Acudimos conjuntamente con la señora Alcaldesa a la ciudad de Guayaquil a una reunión con la fundación Galarza sobre el tema de techados, existió una respuesta favorable y se realizaron convenios. También acudí a la ciudad de Ambato sobre el tema de adoquineras, están en un valor accesible, la doquinera que tenemos esta de arreglar e implementar nuevos moldes. En el caso de la maquinaria de Obras Públicas, tenemos que ver cómo está el convenio con el concejo provincial, porque la maquinaria no abastece para los trabajos que se necesitan en los recintos, existen maquinarias que están dañadas como la motoniveladora, y el municipio siempre tiene que con los gastos de la gasolina y el hospedaje a los operadores. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** Visite a la empresa eléctrica de Riobamba para conversar sobre el tema de las lámparas. También tuve una reunión en el recinto Guagal con el proyecto de Agua para Guagal y copalillo ya se encuentran hechos los estudios, la captación deberían realizar desde el río para que el proyecto tenga una duración de mayor tiempo, se debería realizar mingas en conjunto, porque es un beneficio para todos los moradores del sector. En el caso de las maquinarias de Obras públicas, no es posible que la maquinaria este por más de dos meses en un solo sector, debería abarcarse todos los ejes principales y posteriormente tomar las vías laterales, se debe realizar un ordenamiento de la maquinaria para realizar los trabajos. **PUNTO CINCO.-ASUNTOS VARIOS: Concejal Sr. José Muñoz Silva:** existe un borrador de la Ordenanza del Funcionamiento de la Comisión Permanente de Igualdad y Genero del Concejo Municipal del Cantón Cumandá, primeramente se tratara con la comisión de Equidad y Género para luego dar paso a la probación en sesión de concejo. Les hago entrega del modelo de Ordenanza que manifesté anteriormente. **Vicecalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** solicito a todos los compañeros concejales, seguir reuniéndonos





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 29- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 20 de agosto de 2019

en las comisiones que sean necesarias. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** se suspendió la reunión en Riobamba para tratar el tema de la adquisición de la ambulancia. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** voy a presentar un proyecto de la reforma de la Ordenanza donde trata sobre la patente municipal, mi propuesta es incentivar al comercio y darle la oportunidad que surjan los negocios nuevos, con la exoneración la patente por el tiempo de un año. **Ing. José Oñate Técnico de Turismo:** les presento el Proyecto de Difusión del Patrimonio, Cultural y Natural del cantón Cumandá, por medio de la implementación de una feria de turismo y patrimonio denominada "TIERRA DE AVENTURA, ECOTURISMO Y CULTURA", el objetivo general del proyecto es la difusión del patrimonio natural y cultural como eje para el fortalecimiento de las actividades turísticas y económicas del Cantón Cumandá, como objetivos específicos, la difusión de los diferentes atractivos naturales, manifestaciones culturales, musicalidad, artes y trabajos artesanales del cantón Cumandá. Incentivar la visitación de los turistas nacionales al cantón Cumandá. Rescate de la identidad cultural a través de actividades, artistas, promocionando el arte, actividades turísticas y expresiones culturales del cantón. Posicionamiento de Cumandá como un destino potencial de turismo Cultural en la provincia de Chimborazo. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** es importante incentivar a las actividades culturales en el cantón. **Ing. José Oñate Técnico de Turismo:** Tenemos que analizar el presupuesto para la ejecución del proyecto cultural. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. **Concejal Ab Jaime Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya la moción. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Ab Jaime Flores Valencia**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal José Muñoz Silva**. **Secretaria procede:** 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; 3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; 4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán; y 5.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor.- En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. 1.- Aprobar el presupuesto para el proyecto de Difusión del patrimonio, cultural y natural del cantón Cumandá, por medio de una implementación de una Feria de Turismo y Patrimonio Denominada Tierra de Aventura, Ecoturismo y Cultura, como eje principal para el fortalecimiento de las actividades turísticas y económicas. ; Art. 2.- Cúmplase y notifíquese. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** siendo las 12H35, del día martes 20 de Agosto de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Vicealcalde encargado y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Mgs. Guido Vaca Márquez  
VICE ALCALDE GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva E.  
SECRETARIA DE CONCEJO





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
**CANTÓN CUMANDÁ**



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 29- 2019

**SESION ORDINARIA MARTES 20 de agosto de 2019**

